

Curso 5.º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Comprender el sentido global de textos orales de los ámbitos personal, escolar o social según su tipología y finalidad, a través de la integración y el reconocimiento de la información verbal y no verbal, distinguiendo las ideas principales y secundarias, e identificando las ideas o los valores no explícitos para desarrollar progresivamente estrategias de comprensión que le permitan interpretar estos textos de forma significativa, emitir un juicio crítico sobre los mismos y mejorar las producciones propias.</p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, a través de una actitud de escucha activa y mediante la activación de estrategias de comprensión literal e interpretativa, comprende e interpreta la información y el sentido general de textos orales de diferente tipo (avisos, normas, instrucciones, exposiciones, noticias, publicidad...) y finalidad (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, etc.); que identifica el tema y las ideas principales y secundarias del texto, así como contenidos y valores no explícitos; que interpreta algunos elementos implícitos como la ironía o el doble sentido; y que es capaz de resumirlo para elaborar, individualmente o en grupo, una valoración sobre el mismo con una actitud de respeto tanto hacia las ideas expresadas en el texto como hacia los juicios ajenos.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>10, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 21.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Comprensión de textos orales de diferente tipo y finalidad (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, etc.), cercanos a la experiencia del alumnado: identificación del sentido global, reconocimiento de la información verbal y no verbal, diferenciación de ideas principales y secundarias, identificación de las ideas o valores no explícitos, elaboración de resúmenes del texto.</p> <p>2. Audición y reproducción de textos sencillos que estimulen el interés del alumnado.</p> <p>3. Valoración de los textos orales como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias.</p> <p>7. Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.</p>		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Participar en situaciones de comunicación oral respetando las normas de esta forma de comunicación y aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas; y producir textos orales de los géneros más habituales, relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, empleando en ellos distintos recursos para expresar ideas, opiniones o emociones personales, con la finalidad de satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y desarrollar la propia creatividad, valorando la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.</p> <p>Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas...), en diversas situaciones de comunicación, espontáneas (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos...) o dirigidas (narraciones, descripciones, exposiciones, argumentaciones, encuestas, noticias, entrevistas, reportajes...), adaptándose al contexto y respetando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...); asimismo, se evaluará si el alumnado organiza y planifica coherentemente su discurso, elaborando guiones previos a su intervención, teniendo en cuenta los elementos no verbales, gestionando el tiempo, transmitiendo la información con el apoyo de medios audiovisuales y las tecnologías de la información y utilizando un vocabulario adecuado, con la finalidad de expresar sus propias ideas, opiniones y emociones con claridad, creatividad, asertividad y sentido crítico, e ir mejorando progresivamente en el uso oral de la lengua.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 23, 24, 25, 26.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado, coherente y cohesionado, adaptándose al contexto, y aplicación de estrategias para hablar en público. 2. Aplicación de las estrategias y normas para del intercambio comunicativo oral: dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas; turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás... 3. Organización y planificación de las propias intervenciones orales a través de la 		

	<p>elaboración de guiones previos a estas en los que se organice la información a transmitir.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Producción de los textos orales diferente tipo y con distintas finalidades o propósitos: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos, persuasivos, identificando su estructura, para comunicar las propias ideas, opiniones y emociones.5. Uso de un lenguaje no discriminatorio y coeducativo, respetuoso con las diferencias.6. Uso responsable y adecuado de las TIC como recurso para apoyar las producciones orales propias.7. Valoración del lenguaje oral como instrumento de aprendizaje y de comunicación, y de la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.		
--	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Interpretar textos de diversa índole y en diferentes soportes según su tipología, a través de la lectura en voz alta o silenciosa, por medio de la activación progresiva de estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión que permitan interpretar, resumir y valorar las ideas y opiniones contenidas en estos, disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, así como ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.</p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, por medio de un trabajo previo a la lectura, durante la lectura y posterior a esta, es capaz de interpretar la información e ideas explícitas e implícitas, y de comprender de manera global diferentes tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social, en diferentes soportes y con diversos propósitos (expositivos, narrativos, descriptivos, periodísticos, publicitarios, redes digitales, hipertextos etc.), diferenciando su intención comunicativa (información, opinión...), a partir de la lectura en voz alta (con una velocidad, fluidez y entonación adecuadas) o de la lectura silenciosa; que aplica distintas estrategias de comprensión (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de palabras clave, identificación de las ideas principales y secundarias, realización de inferencias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis...), integrando la información contenida en el título, las ilustraciones o las fotografías, la tipografía en los titulares o en las portadas, gráficos...; y que interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos...; asimismo, se verificará que el alumnado interpreta el lenguaje figurado (metáforas, personificaciones, juego de palabras, etc.), de manera que sea capaz de sintetizar e integrar la información de los mismos en la elaboración de resúmenes, valorar de manera crítica los textos leídos y disfrutar de la lectura, utilizándola como recursos para ampliar su vocabulario y fijar las reglas ortográficas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CEC</p>	<p>BLOQUE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 85, 86, 87.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación de recursos gráficos en la comunicación escrita para facilitar la comprensión. 2. Consolidación de habilidades lectoras (velocidad, fluidez, entonación, ritmo...). 3. Comprensión de textos en diferentes soportes, según su tipología. 4. Aplicación de estrategias para la comprensión lectora de textos (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, 		

	<p>identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de palabras clave, identificación de las ideas principales y secundarias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis...).</p> <p>5. Interpretación de la información contenida en elementos paratextuales o gráficos del texto: título, ilustraciones o fotografías, tipografía en los titulares o en las portadas, gráficos, esquemas, mapas conceptuales sencillos...</p> <p>6. Elaboración de resúmenes.</p> <p>7. Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.</p> <p>8. Valoración de los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias.</p>		
--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Producir textos escritos propios del ámbito personal, escolar o social con diferentes intenciones comunicativas, coherencia y corrección, haciendo uso del diccionario y utilizando un vocabulario acorde a su edad, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas y gramaticales, cuidando la caligrafía y la presentación, de manera que se apliquen todas las fases del proceso de escritura, para favorecer la formación, a través del lenguaje, de un pensamiento crítico, mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de escribir, en diferentes formatos y haciendo un uso adecuado de las TIC, distintos tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social (diarios, cartas, correos, opiniones, reflexiones, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, noticias, entrevistas...), así como textos narrativos, descriptivos, instructivos o expositivos, presentando las ideas con orden, coherencia y cohesión; aplicando las reglas gramaticales, ortográficas, de acentuación (agudas, llanas y esdrújulas) y de puntuación (uso del punto, la coma, el punto y coma, el guión, los dos puntos, la raya, los signos de entonación, el paréntesis, las comillas, ...); usando el registro adecuado; siguiendo todas las fases del proceso de escritura (planificación, textualización, revisión, reescritura); teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso de la lengua y buscar cauces que desarrollen la propia creatividad.</p>	<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CEC, CD</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
--	---	---

Asimismo, se pretende que el alumnado sea capaz de valorar sus propias producciones y las de sus compañeros y compañeras con sentido crítico, evitando prejuicios y discriminaciones.			
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>27, 28, 29, 30, 60, 61, 63, 64, 65, 72, 73, 74, 75, 76.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Producción de textos del ámbito familiar, personal o educativo para obtener, organizar y comunicar información, conocimientos, experiencias y necesidades: diarios, cartas, correos, opiniones, resúmenes esquemas, mapas conceptuales, noticias, entrevistas, cómics, carteles publicitarios, anuncios... 2. Planificación del proceso de escritura (redacción, revisión, mejora, reescritura...) para la elaboración de producciones propias, teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, y utilizando el registro adecuado. 3. Utilización de mecanismos favorecedores de la cohesión del texto: enlaces, conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación... 4. Aplicación de las normas ortográficas y de las reglas de acentuación en palabras de uso frecuente y adecuada utilización de los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas) en la producción de textos escritos. 5. Uso responsable de los medios digitales como recurso para obtener información y modelos para la composición escrita, y para la presentación de las producciones propias. 6. Valoración de la escritura como instrumento para relacionarnos y comunicar experiencias y conocimientos. 7. Conjugación de los verbos regulares más frecuentes. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Conocer la terminología lingüística gramatical básica y aplicar los conocimientos sobre la estructura de la lengua, la gramática, el vocabulario y las reglas de ortografía para favorecer y desarrollar, mediante estrategias de mejora, una comunicación y comprensión oral y escrita creativa, adecuada y eficaz.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar si el alumno o la alumna identifica, clasifica y usa todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presenta, sustituye y expresa características del nombre y sus determinantes, del adjetivo y del adverbio; si expresa acciones o estados conjugando y usando adecuadamente los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo de los verbos; si enlaza o relaciona palabras u oraciones, identificándolas como unidades de significado completo y diferenciando sujeto y predicado; si reconoce y usa sinónimos y antónimos, familias de palabras, palabras polisémicas y homónimas, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas; si reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos, y es capaz de crear palabras derivadas; si utiliza el diccionario escolar para enriquecer su vocabulario, fijar la ortografía propia del nivel y profundizar en el conocimiento de la lengua; si reconoce y utiliza los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (deixis, sinónimos, conectores...) con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso de la lengua tanto en lo referido a la producción en todas sus fases (planificación, supervisión y evaluación) como a la comprensión de textos orales o escritos propios del ámbito personal, escolar o social.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>13, 14, 15, 62, 67, 71, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 88, 89, 90, 91, 92, 93.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de la terminología lingüística básica y aplicación de las normas del código lingüístico en la comprensión y la producción de textos orales y escritos: reconocimiento y utilización de las distintas clases de palabras, así como de sus características (determinantes, nombres, pronombres, adjetivos, adverbios, preposiciones; tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo de los verbos), y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación. 2. Reconocimiento y utilización de sinónimos, antónimos, familias de palabras, palabras polisémicas y homónimas, frases hechas, siglas y abreviaturas; 		

	<p>reconocimiento de los componentes de la palabra (prefijos, sufijos, palabras compuestas y derivadas).</p> <ol style="list-style-type: none">3. Reconocimiento de los componentes fundamentales de la oración y de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, a partir de situaciones de comunicación y de textos concretos.4. Aplicación de las normas ortográficas y de las reglas de acentuación, segmentación de la palabra (diptongos, hiatos) y adecuada utilización de los signos de puntuación (punto, coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas...) en la producción de textos escritos.5. Construcción de oraciones enlazadas, identificándolas como unidad de significado completo, utilizando conectores textuales (de orden, contraste, explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales, deixis) como léxicos (elipsis, sustituciones mediante sinónimos) para la construcción de textos sencillos cohesionados.6. Utilización del diccionario como herramienta para afianzar el conocimiento de la lengua, enriquecer su vocabulario y fijar la ortografía.7. Reconocimiento de algunos aspectos diferenciadores de la variedad del español hablado en Canarias: aspectos léxicos y fónicos.8. Uso adecuado del vocabulario (sinónimos y antónimos, homónimos y palabras polisémicas, aumentativos y diminutivos, arcaísmos, neologismos y extranjerismos, frases hechas, formación de sustantivos, adjetivos y verbos; recursos derivativos: prefijos y sufijos en la formación de nombres, adjetivos y verbos, siglas y abreviaturas).9. Uso eficaz del diccionario para ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical.		
--	---	--	--



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes
Dirección General de Ordenación,
Innovación y Promoción Educativa

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Analizar diferentes tipos de textos en fuentes bibliográficas y digitales, utilizando las TIC de forma adecuada y responsable para buscar y tratar información, y realizar tareas y producciones personales, integrando en su trabajo el uso de distintos recursos para resolver dudas y alcanzar una expresión adecuada, de manera que se construya un aprendizaje propio.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado, individualmente o en grupo, sea capaz de analizar diferentes fuentes bibliográficas o digitales (bibliotecas, programas educativos adaptados a la edad, prensa, Internet...) que le ayuden a mejorar progresivamente en su uso de la lengua, a descubrir nuevas realidades, a despertar la curiosidad, y a ir progresivamente desarrollando estrategias que le permitan construir su propio aprendizaje de manera significativa, con la finalidad de obtener información y utilizarla, haciendo uso de las TIC, en producciones personales propias del ámbito personal, escolar (resúmenes, informes, tablas, gráficas, esquemas, guiones...) o social (noticias, reportajes, entrevistas dirigidas, etc.) o en proyectos, individuales o grupales, con espíritu colaborativo, mostrando interés por utilizar la lengua de manera adecuada y personal.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, AA, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>49, 55, 56, 66, 68, 69, 70, 94.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de normas y estrategias para la consulta de información en fuentes bibliográficas o digitales adecuadas, y su tratamiento en producciones propias: acceso a las fuentes adecuadas y discriminación de la información válida de la no válida, construcción de una ruta a través de los hipertextos; análisis, interpretación y manipulación de la información; comunicación posterior de esta utilizando diferentes soportes y formatos. 2. Análisis de diferentes tipos de textos en fuentes bibliográficas o digitales para la integración de conocimiento e informaciones, y su utilización en las propias producciones. 3. Utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, y de las bibliotecas escolares como recursos para la obtención de información y el tratamiento de esta. 4. Utilización responsable de programas informáticos de procesamiento de texto, 		

	<p>juegos didácticos, programas educativos, redes digitales...</p> <ol style="list-style-type: none">5. Comprensión y producción de textos orales o escritos propios de los medios de comunicación social (noticias, reportajes, entrevistas dirigidas...).6. Valoración de los medios de comunicación social y de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias ajenas.7. Valoración de las nuevas formas culturales de comunicación, difusión y acceso a la información propia de las tecnologías digitales.		
--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Dramatizar textos, en el contexto escolar, utilizando los recursos de los intercambios orales y aplicando las convenciones del género teatral en sus diferentes fases (planificación, ensayo, ejecución), en producciones propias, individuales, grupales o colectivas, para mejorar la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa, y para favorecer la autonomía y la confianza en las propias posibilidades.</p> <p>Se pretende constatar que el alumnado sea capaz de participar en dinámicas, juegos escénicos (acciones reales o imaginarias, improvisaciones, juegos de roles, escenas, fantasías...), o en dramatizaciones, individuales, grupales o colectivas, de cuentos, poemas, canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, piezas teatrales, cómics, etc., propias o ajenas, aplicando distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar, etc.); asimismo, se pretende constatar que el alumnado aplica las convenciones propias del género teatral en producciones propias (tomando decisiones consensuadas, aplicándolas, valorando el trabajo resultante...), utilizando la biblioteca escolar y los medios digitales como recursos para la búsqueda de textos modelo y el acercamiento a manifestaciones teatrales diversas, con la finalidad de desarrollar progresivamente destrezas lingüísticas orales, no verbales o gestuales que lo ayuden a mejorar en el uso de la lengua y favorecer la propia autonomía y autoconfianza, así como la expresión de la propia creatividad y emocionalidad. Se valorará que el alumnado sea capaz de participar activamente en estos procesos de producción individual, grupal y colectiva, respetando la diversidad de puntos de vista y opiniones.</p>		COMPETENCIAS: CL, AA, SIEE, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 103, 104.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión, memorización o recitado de poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, piezas teatrales, cómics, etc. con el ritmo, entonación y dicción adecuados para la mejora de la propia capacidad de expresión y comunicación. 2. Dramatización de situaciones y de textos, y lectura dramatizada de textos literarios para la mejora de los recursos comunicativos personales y el autodescubrimiento personal y emocional. 3. Aplicación de los recursos propios de los intercambios orales. 4. Aplicación de las convenciones del género dramático y del texto teatral en producciones personales. 5. Interés por expresarse oralmente de una manera adecuada como medio para expresar la propia expresividad, emocionalidad y creatividad. 6. Actitud de respeto hacia los compañeros y las compañeras, y colaboración en situaciones de 		

	aprendizaje compartido.		
--	-------------------------	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Conocer la variedad lingüística de España, identificando las lenguas oficiales y reconociendo algunas características del español hablado en Canarias y en América con la finalidad de comprender y valorar esta diversidad como fuente de enriquecimiento personal, social y cultural adoptando una actitud de respeto hacia esta diversidad.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar que el alumnado conoce y valora la realidad lingüística del español, que identifica las lenguas oficiales de España y que reconoce algunas de las características que presenta el español hablado en Canarias y en América a través de la utilización de distintos recursos (lectura y audición de muestras reales procedentes de diversas fuentes, mapas, materiales digitales, etc.), para su enriquecimiento personal, social y cultural favoreciéndose así la formación de una ciudadanía solidaria, tolerante y respetuosa.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CSC, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL ALUMNADO COMO HABLANTE (INTER)CULTURAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>95, 96.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las variedades de la lengua que conviven en España. 2. Conocimiento general de realidad plurilingüe de España y su valoración como fuente de enriquecimiento personal, y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 3. Reconocimiento de los rasgos gramaticales, léxicos y fónicos más relevantes del español de Canarias. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>9. Crear textos literarios de géneros diversos, en prosa o en verso, partiendo de la lectura expresiva, comprensiva y crítica de distintos tipos de textos literarios, tanto en la práctica escolar como en la lectura por propia iniciativa, reconociendo, interpretando y utilizando algunas de sus convenciones, y adecuándose a las características del género, con la finalidad de apreciar el valor de los mismos y construir de forma significativa el propio plan lector, buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua y explorar los cauces que le ayuden a desarrollar la sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de crear textos literarios a partir de la escucha y la lectura expresiva, interpretativa y crítica de distintos tipos de textos literarios, tanto de la tradición oral como de la escrita (poemas, cuentos, canciones, refranes, adivinanzas, fragmentos teatrales, adaptaciones de obras clásicas, literatura actual, etc.), reconociendo, interpretando y utilizando las convenciones propias de los principales géneros literarios, así como recursos: literarios (lenguaje figurado, metáforas, comparaciones, personificaciones, juegos de palabras, etc.), léxicos (aumentativos, diminutivos, sinónimos, etc.), sintácticos, fónicos, rítmicos, etc., con la finalidad de disfrutar de la experiencia literaria y explorar sus propias capacidades expresivas; asimismo, se quiere evaluar que el alumnado es capaz de construir su propio plan lector (selección de lecturas con un criterio personal, programación de un tiempo semanal de lectura, exposición de los argumentos de las lecturas realizadas, aportación de algunas referencias bibliográficas acerca de la autoría del texto o las ilustraciones, el género, la editorial, expresión de una opinión personal sobre el texto literario...), utilizando, para ello, las posibilidades que le ofrecen la biblioteca escolar o los medios digitales para el acceso a la experiencia literaria.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL ALUMNADO COMO HABLANTE (INTER)CULTURAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>47, 48, 57, 58, 59, 62, 71, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escucha y lectura expresiva, comprensiva y crítica de distintos tipos de textos literarios adecuados a su edad para desarrollar el gusto por la lectura y el hábito lector, como fuente de información, de deleite y de diversión. 2. Construcción progresiva del propio plan lector: desarrollo de un criterio personal para la selección de lecturas y de la autonomía lectora, programación de un tiempo semanal de lectura, exposición de los argumentos de las lecturas realizadas, expresión de una opinión personal sobre el texto literario... 3. Lectura de textos adecuados a la edad, tanto de la tradición oral como de la escrita: poemas, cuentos, leyendas, canciones, refranes, adivinanzas, 		

	<p>fragmentos teatrales, literatura actual, adaptaciones de obras clásicas, etc.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, la entonación y la dicción adecuados.5. Dramatización y lectura dramatizada de textos adecuados a la edad.6. Producción de textos con intencionalidad literaria, en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, obras teatrales...7. Uso de los recursos que ofrece la biblioteca de aula o de centro, o los medios digitales para acceder a la experiencia literaria.8. Reconocimiento de las convenciones propias de los textos literarios: reconocimiento e interpretación de algunos recursos literarios, sintácticos, fónicos, rítmicos, etc.; reconocimiento de aspectos formales del género narrativo, poético y dramático para su aplicación en las propias producciones.9. Distinción entre cuento y leyenda. Conocimiento de leyendas españolas y de otros países.		
--	---	--	--